

## ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA ROO, SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SITO EN LA AVENIDA HIDALGO NUMERO 201 COLONIA CENTRO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, LOS CIUDADANOS **MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PORFIRIO ALFREDO PATIÑO FERRER, DIEGO RAMÓN BRICEÑO DOMÍNGUEZ Y FLOR DE AZALIA HADAD SALGADO**, A EFECTO DE REALIZAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DE LOS CRITERIOS PARA LA INDEPENDENCIA Y UNA POLÍTICA EDITORIAL, IMPARCIAL Y OBJETIVA, QUE A PROPUESTA DEL CONSEJO CIUDADANO SERÁN REMITIDOS A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL SQCS PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN PARA SU POSTERIOR NOTIFICACIÓN AL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
6. SELECCIÓN CON BASE EN EL ARTÍCULO 22, SECCIÓN II DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS, AL DEFENSOR (A) DE LAS AUDIENCIAS DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, QUE EL SQCS DEBERÁ INSCRIBIR ANTE EL IFT ANTES DEL INICIO DE SUS FUNCIONES.
7. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN, DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
8. INFORME DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO SOBRE LA INFORMACIÓN SOLICITADA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SQCS, A FIN DE ELABORAR EL DIAGNÓSTICO QUE PERMITA A ESTE CONSEJO, EMITIR LAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS MECANISMOS ESTIPULADOS EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. LECTURA DE ACUERDOS.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

7

### 1. LISTA DE ASISTENCIA

LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE ESTE Y PROCEDIENDO AL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE HACE CONSTAR LA ASISTENCIA DE TODAS LAS PERSONAS MENCIONADAS EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA.

### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS.

LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DESAHOGA EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE VERIFICA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS, SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2017, MANIFESTANDO QUE TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA TENDRÁN VALIDEZ.

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTA QUE FUE SOMETIDA A LA APROBACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS Y PREVIO ANÁLISIS DEL MISMO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 01/CCR/NOVIEMBRE/2017** - LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS, APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

### 4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS.

LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, INFORMA QUE EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN, SE ENCUENTRA VALIDADA Y FIRMADA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, POR LO QUE SE DA POR PRESENTADA Y SE SOLICITA LA DISPENSA DE SU LECTURA. ACTO SEGUIDO SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 02/CGR/NOVIEMBRE/2017** - LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO, APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA LA I SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS, CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

5. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DE LOS CRITERIOS PARA LA INDEPENDENCIA Y UNA POLÍTICA EDITORIAL, IMPARCIAL Y OBJETIVA, QUE A PROPUESTA DEL CONSEJO CIUDADANO SERÁN REMITIDOS A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL SQCS PARA SU DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y POSTERIOR NOTIFICACIÓN AL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PROCEDE A DAR LECTURA A LOS LINEAMIENTOS DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ASÍ COMO LOS CRITERIOS PARA LA INDEPENDENCIA Y UNA POLÍTICA EDITORIAL, IMPARCIAL Y OBJETIVA. ACTO SEGUIDO, FUERON SOMETIDAS A LA APROBACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS Y PREVIO ANÁLISIS DEL MISMO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 03/CCR/NOVIEMBRE/2017** – LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO, APRUEBAN EL CONTENIDO DE LOS LINEAMIENTOS DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ASÍ COMO LOS CRITERIOS PARA LA INDEPENDENCIA Y UNA POLÍTICA EDITORIAL, IMPARCIAL Y OBJETIVA PARA QUE SEAN REMITIDOS A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL SQCS.

6. SELECCIÓN CON BASE EN EL ARTÍCULO 22, SECCIÓN II DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS, AL DEFENSOR (A) DE LAS AUDIENCIAS DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, QUE EL SQCS DEBERÁ INSCRIBIR ANTE EL IFT ANTES DEL INICIO DE SUS FUNCIONES.

LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN QUE A PROPUESTA DEL CONCESIONARIO RESULTO SELECCIONADO POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS, AL C. ROQUE OSORIO AC, COMO DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MISMO QUE FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE ESTE COMITÉ Y PREVIO ANÁLISIS DEL MISMO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 04/CCR/NOVIEMBRE/2017** – LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD AL C. ROQUE OSORIO AC, COMO DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

7. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN, DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PROCEDE A DAR LECTURA A LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN, DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PROPUESTA QUE FUE SOMETIDA A LA APROBACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS Y PREVIO ANÁLISIS DEL MISMO, SE GENERÓ EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 05/CCR/NOVIEMBRE/2017 – LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO, APRUEBAN LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS ESTACIONES DE RADIO Y CANALES DE TELEVISIÓN, DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.**

**8. INFORME DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO SOBRE LA INFORMACIÓN SOLICITADA A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SQCS, A FIN DE ELABORAR EL DIAGNÓSTICO QUE PERMITA A ESTE CONSEJO, EMITIR LAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS MECANISMOS ESTIPULADOS EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN.**

LA CIUDADANA MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, INFORMA QUE SOLICITÓ A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SQCS, INFORMACIÓN PARA QUE EL COMITÉ ELABORE EL DIAGNÓSTICO DEL SQCS, A FIN DE QUE PUEDEN EMITIR LAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS QUE LE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A LOS MECANISMOS ESTIPULADOS EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. MARCO JURÍDICO
2. OBJETIVO DE LA RADIO Y TV
3. CARACTERIZACIÓN DE LA AUDIENCIAS
4. ESTRUCTURA ORGÁNICA
5. CONVENIOS DE CAPACITACIÓN
6. INFORMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN
  - a) ESTACIONES
  - b) FRECUENCIAS
  - c) COBERTURA
  - d) INFRAESTRUCTURA
  - e) ORGANIGRAMA
  - f) NIVEL DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA
  - g) INFORMACIÓN DE LOCUCIÓN
  - h) PROGRAMACIÓN
  - i) PERFIL DE AUDIENCIA
  - j) HORARIOS DE TRANSMISIÓN
  - k) INFORMACIÓN DE CONTINUIDAD
  - l) PROGRAMACIÓN DE PROGRAMAS REGULARES Y ESPECIALES.

**9. ASUNTOS GENERALES.**

LA C. MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS, PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDE A PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES SI TIENEN ALGÚN OTRO PUNTO A TRATAR POR LO QUE AL NO PRONUNCIARSE NINGUNO, DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DECLARÁNDOLO DESIERTO.



6

**10. LECTURA DE LOS ACUERDOS.**

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS LA C. **MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS**, PROCEDE A DAR LECTURA A LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA PRESENTE SESIÓN Y QUE HACEN UN TOTAL DE **05 ACUERDOS**, MISMOS QUE SE DETALLARON EN LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA EN EL QUE FUERON TOMADOS Y LOS INTEGRANTES MANIFESTARON SU CONFORMIDAD CON LOS MISMOS.

**11. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

LA C. **MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS**, PRESIDENTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SQCS, AGRADECE LA PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MISMA, E INFORMA QUE EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL SEGUNDO CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SIENDO LAS 14:42 HORAS DEL 14 DE NOVIEMBRE, FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES INTERVINIERON EN LA MISMA.



6

ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

  
LIC. MARÍA EUGENIA VARELA CARLOS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO

  
LIC. PORFIRIO ALFREDO PATIÑO FERRER  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO  
CIUDADANO

  
LIC. DIEGO RAMÓN BRICEÑO DOMÍNGUEZ  
INTEGRANTE DEL CONSEJO CIUDADANO

  
LIC. FLOR DE AZALIA HADAD SALGADO  
INTEGRANTE DEL CONSEJO CIUDADANO

  
LUZ MARÍA ELÍAS MENDOZA  
INTEGRANTE DEL CONSEJO CIUDADANO

LA SUSCRITA C. MARTHA DEL CARMEN SILVA MARI  
DIRECTORA GENERAL DEL S.O.C.S. HAGO CONSTAR QUE  
SIGUIENTES COPIAS SE ENCUENTRAN EN LOS ARCHIVOS DEL  
S.O.C.S., SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES  
CORRESPONDIENTES A PETICIÓN DE LA PARTE Y CON  
FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 44, FRACCIÓN XXIX DEL  
REGLAMENTO INTERIOR PUBLICADO EL 06/12/10.  
CHETUMAL, Q. ROO

CONSTA DE 5 HOJAS  
DEL FOLIO 1 AL FOLIO 6

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE RADIODIFUSIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2017.